



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.801 /

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO,

Laja, 16 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 83 del 04.06.2013, de Betsabé Toledo Contreras, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁZASE** permiso administrativo, por el 18 de octubre de 2013 a Betsabé Toledo Contreras, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud